

PATRIA CHICA

PUBLICACIÓN SEMANAL

Precios de suscripción:

En Toledo, un trimestre... 1,50 ptas.
Fuera de id. » 2,00 »
Número suelto, 10 cts.

Redacción y Administración:

Plaza de San Nicolás, 1.

Solicítese tarifa de anuncios, reclamos, etc. del Sr. Administrador.

AGUA DE BORINES

diabetes y artrismo. De venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles, etc. Depósito en Toledo: J. San Román, Farmacia, Zocodover, 43.

RECONOCIDA EN TODAS PARTES

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos,



The Premier Cycle Co. LTD

MARCA SUPERIOR A LA MEJOR

Remito el nuevo y precioso catálogo español 1912, contra sello de 30 céntimos para certificarlo. 24 modelos diferentes

PRECIOS DE FÁBRICA.

Ultimos adelantos, cambio de velocidades, etc.

Bicicletas «The SALTLEY CYCLE Co.»

Módulo de piñón libre y dos frenos, llantas niqueladas, muy elegante, cartera de accesorios y bomba de cuadro.

Módulo para niños, ptas. 150. - Id. para caballeros, ptas. 175.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS

GÜDO GIARETTA.—Bordadores, II.—Madrid.

TALAVERA Y GÓMEZ

ZOCODOVER, 2 Y 3

Continúa abierta la extraordinaria liquidación, con grandes aumentos en los géneros de saldo.

SILBERIA, 22

Billares

Brunswick

HOMBRE DE PALO, 4

Mesas de precisión.

IRRIGADORES

de zinc, cristal,
hierro esmaltado.

Farmacia de Santos, Plata, 23

SUCESORES DE A. JIMENEZ

BANQUEROS

— Casa fundada en 1840. —

Sucursal en Toledo, calle Nueva, 16, teléfono 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.— Cobro de cupones y documentos de giro.— Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.— Cuentas de Crédito.— Giros y cartas de Crédito.— Cuentas corrientes con interés de 5 por 100 anual.— Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.— Depósitos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés el 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

Gregorio Alcalde

SASTRE

Hombre de Palo, 8.

TOLEDO

VACUNA SUIZA

Farmacia de Santos, Plata, 23

DESTRUCCIÓN RADICAL

de todos los insectos domésticos.

MOSCAS, MOSQUITOS, ESCARABAJOS, ETC.

Pídase en todas las Droguerías, Ferreterías, Paquetería, etc.— Para los insecticidas CAUBET en:

Cajas-fuelle:

Excelsior y Montenegrine

Botes-pulverizadores:

L'eclair (El Relámpago)

Representante: José Caldas de Aguilar

ANIS



DEL MONO

V. da de Mariano Ortiz

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES,
EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

Gabinetes, despachos, comedores, dormitorios.—Sillerías de todas clases y estilos.—Pianos.—Máquinas para coser y bordar «Nauman».—Máquinas para hacer calceta y demás géneros de punto «Claes».

— VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO —

7, Sinagoga, 7.—Toledo.—Teléfono 1.

Fábrica de muebles

Y

Talleres de Carpintería mecánica

DE

Jaime García Gamero

Plaza de Santo Domingo, 5, y Aljibes, 12
Toledo.

TERMÓMETROS para calentura y para baño

FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 23.

ARAQUE

Calzado de lujo.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE

Alpargatas.

Comercio, 30 y Solarejo, 10 y 11.

Educación é instrucción

Clases de 1.^a y 2.^a enseñanza á domicilio y en casa del
Profesor **D. PEDRO MARTÍN LÓPEZ**
Maestro Superior y Ex-Profesor de varios Centros de enseñanza.

PREPARACIÓN PARA EL INSTITUTO Y ESCUELAS NORMALES

Repaso de asignaturas para el Instituto y Escuelas Normales.

LECCIONES DE GRAMÁTICA CASTELLANA, ARITMÉTICA Y CÁLCULOS
MERCANTILES, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE,
MECANOGRAFÍA, DIBUJO LINEAL, CALIGRAFÍA Y ORTOGRAFÍA

HONORARIOS MÓDICOS

BARCO, 4.—TOLEDO

HORAS DE CONSULTA: De 9 á 12, mañana y de 3 á 6, tarde.

CONSULTORIO ODONTOLÓGICO

ZOCODOVER, 51

A CARGO DEL DOCTOR

Fernández

de Jáuregui

Odontólogo (Cirujano-Dentista) de la Facultad de Medicina de Madrid y de la Academia Infantería.

Especialista en Cirugía y trabajos de oro.

Café tostado

“LA CAMPANA”

el mejor de los mejores.

Coloniales y especialidades alimenticias.

CAMARASA Y MORALES

Sillería, 19 y 21. TOLEDO Teléfono, 313.

PATRIA CHICA

PUBLICACIÓN SEMANAL

SUSCRIPCIÓN

Toledo, trimestre. 1,50
Fuera de id. id. . . 2,00

Los pagos adelantados.

Número: 10 céntimos.

TELÉFONO 316

Año II Núm. 80.
Viernes-18 Julio-1913

Director:
JUSTO GONZÁLEZ NAVARRO

Administrador:
CLEMENTE ALVAREZ ARENAS

Redacción y Administración.
Navarro Ledesma, 13.

NUESTROS EXPLORADORES

La excursión del sábado.

No había yo asistido a ninguna de las marchas que llevan realizadas nuestros jóvenes exploradores hasta la del sábado por la noche, y he de ser sincero, quedé verdaderamente encantado de ella y pude comprender y observar de una manera práctica la utilidad de esta simpática institución que pretende hacer de los niños hombres fuertes, morales, diestros e instruidos.

Habían elegido para el desarrollo de la marcha el Sur de Toledo. Los pueblos de Cobisa (objetivo principal) y Burguillos, los caminos distintos que a ellos conducen y otros que los cruzan; los arroyos de la Rosa y de la Degollada que surcan el campo que los separan de Toledo, el terreno ligeramente ondulado y a trechos cubierto, todo ello se prestaba para su ejercicio de prácticos resultados.

Al desfilar los grupos por el puente de Alcántara, ya sabían todos que la carretera no era con ellos. La tienen cierta aversión, porque se van acostumbrando a marchar mejor por caminos y sendas.

Con el plano a la vista supieron que no era la venta de Santa Ana el punto de separación; más adelante, en el cruce de varios caminos, los grupos Rosa y encarnado, que son los más jóvenes tomaron la dirección de Cobisa, siete kilómetros. Los Azules y verdes continuaron por el de Burguillos. La separación fue interesante, siéndolo más cuando en el ventorro del tío Jenaro los azules a campo traviesa fueron a buscar a sus compañeros los más pequeños.

Entonces desapareció por completo la alegría. Ya nadie cantaba; todo su afán era el de reunirse de nuevo con los otros. Qué cambios de impresión se notaron en aquellos instantes!

Los verdes continuaron a Burguillos donde recibieron orden de retroceder a Cobisa. Poco antes de amanecer, el silbido de los azules contestado por el de los rosas y encarnados que ansiosos esperaban aquel momento, trajo la alegría a los corazones. A la vez llegaba un ciclista con el parte de hallarse los verdes en la parte opuesta del pueblo, dispuestos a entrar en él. Todo salió como se espe-

raba sin el menor incidente, como si la Providencia velara por ellos, por tiernos niños que sienten deseos de generación.

Formaron en la plaza, izóse la bandera que tuvo su guardia, almorzaron, y el párroco, tuvo la bondad de adelantar la misa para que la oyésemos. Fue ayudado por dos exploradores, y todos en pie, sin dormirse, respetuosos y alegres, salieron de la iglesia para recoger su bandera y volver a Toledo fortalecidos de cuerpo y alma, habiendo andado el que menos 16 kilómetros y los más 20.

La finalidad de la marcha ejecutada por los exploradores toledanos la noche del sábado, no tuvo como exclusiva finalidad el evitar los ardores excesivos del sol estival que tanto se dejan sentir en las proximidades de Toledo. Acostumbrados aquellos a sufrir las más elevadas temperaturas en el campo, son obras las enseñanzas que se deducen de esta clase de ejercicios.

Las marchas de noche ocasionan grandes fatigas; por eso deben hacerse con exquisita prudencia. El paso en ellas es inseguro; los obstáculos se aumentan, lo conocido se desfigura de tal modo, que llega a trastornar los sentidos, presentándose como abismos las más ligeras ondulaciones del terreno; por doquier la incertidumbre, la desconfianza y el miedo siempre.

No es menester que encarezcamos, por tanto, su importancia; el Código del explorador en su artículo VIII, preceptúa que éste sea valiente. Luego debe enseñarsele todo aquello que, además de ponerle en condiciones de soportar las fatigas, le haga perder el miedo, permitiéndole apartar el peligro sin temor.

A esto, que es de orden moral, hay que agregar lo que es de utilidad práctica, como la lectura de planos, manejo de brújulas, orientación por las estrellas y la luna en sus diferentes fases, y multitud de cosas que el momento hacía oportuno para explicarlas.

Yo que soy un verdadero apasionado por los niños, no tengo por menos que sentirme orgulloso de ostentar en mi solapa la insignia del explorador con su lema de «siempre adelante» e invitar a todo el que ame a nuestros niños, a cooperar a esta gran obra de hacer los hombres del mañana.

Un protector.

PASIONARIAS

Los cocuyos, con luces fosfóreas alumbraban de su cabellera grandes rizos de negro azabache que a su espalda caía en dos crenchas. En su nivea garganta brillaban de un collar el cristal de sus cuentas, y su rostro de tez nacarada, limpio y albo cual nieve en la sierra, dibujaba una extraña sonrisa que me helaba la sangre en mis venas. Con el suave mecer de su hamaca bajo aquellas gigantes palmeras fué cerrando sus ojos el sueño, y apretando mi mano siniestra acercó mi cabeza a la suya indolente, feliz, zalamera, y los labios de aquella criolla que del pobre bohío era reina, oprimieron los míos con ansia, con tan rudo poder y tal fuerza, que la sangre brotó de mi carne y manchó con sus gotas la cera de su pecho de fino alabastro, albo y suave como una azucena. Sus caricias brutales, salvajes, revelaron en mi pobre enferma lan uideces en besos de muerte, precursores de vida en pavesas. ¡Ya no iría mi hermosa criolla a entonar en la loma sus décimas, dulces rimas de amores sentidos, rica savia de ignotos poetas!... ¡Acababa su vida despacio, como flor que en el árbol se seca, como barco que rota su hélice entre sombras de noche navega!...

Se acercaba la noche, en el cielo ví rielar numerosas estrellas y sonaron en el campamento claros toques de agudas cornetas... Poco tiempo después... paz y sombras y continuos avisos de «¡Alerta!»

Mi guajira me dió un beso frío, abrazóme con ruda fiereza, y al colgar en mi cinto el machete para darle un adiós a la reina de aquel pobre y oscuro bohío, dibujóse la negra silueta de algún hombre que oculto escuchaba agachado detrás de una puerta. Un silbido, dos balas que cruzan y que horadan las altas palmeras;

de acordar el Concejo y refiriéndose a lo desahogado de su situación económica, afirmaba, no sólo se harán tales y cuales obras, sino que suprimiendo los derechos de consumos en las patatas y la sopa, se beneficiará al vecindario al bajar los precios de estos artículos.

No afirmamos que sea esto exactamente lo que decía el periódico en cuestión, pero sí fué lo que en esencia dijo siendo notorio también que no hizo ninguna campaña contra aquellas desgravaciones.

Y miren ustedes qué *casualidad*, aquellas desgravaciones se hicieron *únicamente* según confesión de un Concejal en la sesión que se acordó la supresión de la tarifa, para favorecer a la empresa de consumos en muchos miles de pesetas; esa supresión no la combate sino que la aplaude *El Eco*; PATRIA CHICA en cambio la combate furiosa, pero inútilmente puesto que cuando salió nuestro primer número ya estaba consumada aquella *buena* obra.

Posteriormente, al emprender la campaña en favor de la supresión total de la tarifa en que al suprimirla se perjudicaba a la Empresa en la diferencia de menos utilidad que representa setenta mil pesetas recaudadas por veinte mil pesetas entregadas al Ayuntamiento, entonces *El Eco* cambia la opinión que sustentó de que las desgravaciones beneficiaban al vecindario por la de que no beneficiaban y nosotros como no veíamos en esto perjuicio para nadie más que la Empresa y ésta nos tiene sin cuidado, hacemos la furiosa campaña en favor de la supresión.

Deducciones, hágalas el lector, para nosotros basta con demostrar que al *Eco* le parecía bien las desgravaciones si beneficiaban a la Empresa y muy mal si la perjudicaban, y si esto no es estar vendidos a la Empresa, por lo menos se le parece mucho.

¿Está claro?—Pues es cuanto teníamos que decir los exacerbados defensores de la supresión.

A LA MEMORIA DE

DON ANTONIO BARDAXÍ Y MORENO NAVARRO

¡Mártir del deber que agosto y al pie de límpida historia, con sangre escribiste, Gloria, arrojo, fe, pundonor!

Si la existencia entregaste por la Patria bien querida, hoy la Patria agradecida mostrarte quiere su amor!

Por eso tu faz besando con esa tierna dulzura, esa piedad y ternura que sola sabe emplear.

Cabe honorífico lecho y en su materno cariño, con el cuidado que aún niño te deja allí descansar!

Mas no contenta, ideando, de mil formas la manera, más donosa y lisonjera con que obsequiarte ¡Hijo fiel!

Para esa pálida frente, que el dolor ha enaltecido, una diadema ha tejido de rosas, mirto y laurel!

Y con amor sin igual y envañecida y dichosa, al mundo dice: ¡Reposa, no ha muerto, no, para mí!

Cumplió como noble y bueno y en premio a su fe leal, el limpio velo inmortal sobre su cuerpo tendió!

¡Duerme y espera! Ya es hora de que germinen amores, donde existieron rencores donde tu sangre vertiste!

Duerme y reposa, le dice la Patria al cuerpo en su cielo, en tanto; su alma en el Cielo ¡Señor, de esplendores viste!

Y tú, su madre afligida, enjuga el llanto ardoroso, templas el dolor, que brumoso, llena sus ojos de llanto.

No sabes que hay otra vida, que hay un Dios, y que hay un cielo, y una Virgen del Consuelo que es la Reina del quebranto?

Sangra tu alma, lo sé, tu corazón traspasado, falto de aliento, exfisiado, viví y viviendo agoniza!

Mas pide, ruega por él, mientras pido por los dos; pero confíate a Dios que hasta el dolor diviniza!

Francisca Permuy.

Toledo, Julio 1913.

Alto y claro.

Muy en breve:

Dejarán muchos vecinos de esta capital de colgar ropas y *pingos* que dicen muy mal sobre estética y muy bien sobre la misericordia divina, superior a la higiene.

Dejarán... de caminar los borricos por las aceras (igual que nuestros Concejales).

Dejarán... de caminar también por ellas otros borricos, conductores de carrerillas.

Dejarán... de regalarnos pestilente olor los urinarios, merced a dotarles de abundantes aguas (ahora algunos están dotados de éstas, pero mayores).

Dejarán... de sentarse junto a ellos, muchos descamisados vecinos que ahora estiran sus piernas y nos hacen ejercer de carreristas de obstáculos.

Dejarán... de ser regados los tiestos, sin permiso de Gasset, a horas en que circulan gentes por las calles desprovistas de paraguas e impermeables.

Dejarán... de *mariposear* sobre los públicos veladores donde se esté consumiendo algo, multitud de chiquillos, que por lo menos nos consumen... ¡la paciencia. (¡Qué descansadas madres!) Pues muchos sin llegar a capitalistas son hijos de desahogados ¡y tan desahogados! ciudadanos!

Dejarán... de llamar la atención (y no

porque se vuelvan ya feas), las *camareritas* del Miradero.

Dejarán... todo esto los aludidos en obsequio de los demás, y para demostrar el grado de cultura, y no lo han *dejado* antes, porque como existen tantísimos forasteros con motivo de los exámenes de ingreso en la Academia, no se vayan a creer que es por ellos.

Hemos oído que *muy en breve*, se abrirá una Academia preparatoria para periodistas, en esta capital.

La dirigirá un grande maestro del periodismo español, gloria de los ingenios culturales.

Desde luego supondréis no será *Munilla*, ni *Moya*, ni *Cavía*. Estos no son nada. El director será un paisano nuestro, Concejal, por si no bastan las señas, (que creemos suficiente, con solo lo de maestro y gloria del periodismo).

Conste al Sr. Cano, notable periodista y Concejal de este Ayuntamiento, que si quiere llenemos columnas hablando de su *netrograndilocuente* personalidad, nos tiene que pagar con arreglo a tarifa de anuncios.

Hay algunos que suelen pasar toda la noche pensando en una sandez muy gorda y embotellada la llevan de día, soltándola donde puedan reproducirla con el nombre del autor.

Existen diversidad de apreciaciones. Hay quien cree esto, el camino más rápido para la popularidad. ¡Los hay su-persandios!

La última sesión del Ayuntamiento resultó excesivamente acalorada, a pesar de tratarse de cosa tan fría como el hielo. ¡Antagonismos frigorífico-municipales!

En el mitin del domingo y cuando el Sr. D. Rodrigo Soriano se refería a altas personalidades como Azcárate y Alvarez, el ilustre fundador de *El Eco Toledano*, Sr. Garijo, se dió por ofendido y metió... un poco jaleo, pues no concebía que tirando los tiros tan altos no le alcanzasen a él. Ni a cien tirones se le convenció y ni a cien tirones... de ello se ocupó el diario antedicho.

Hay recogedores de bellas obras muy agradecidos.

PARA TRES ARTISTAS

Dignas de ser cantadas por su belleza y arte.

I

La Goya.

¡Paso, paso a la más alegre tonadillera!
¡paso a la más castiza gentil manola!
¡orgullo de la tierra donde naciera!
¡honra y prez de la noble raza española!
¡Paso, que la chulapa va de verbena cantando alegremente sus tonadillas!
¡Paso, que la chulapa surge en la escena

del Avapiés al barrio de Maravillas!
La que son sus palabras trinos parleros;
la que es hija de majas y de chisperos
y dice mil donaires siempre risueña;
la más gentil y bella preciada joya...
la que de fijo un día señora Goya
¡al crear en el lienzo la madrileña!

II

Tórtola Valencia.

Como un arrullo en el piano suena
un *nocturno* de amor sentimental,
y entre gasas y flores sale a escena
al ritmo de la danza sensual.
Da mil vueltas cual una mariposa
agitando en el aire tenue velo
que oculta los encantos de la hermosura,
como una nube al ocultar el cielo.
Extiéndese una vaga melodía
en el salón. Su cuerpo se extremece
y en el ensueño de mi fantasía
más que mujer, un ángel me parece
que después de lucir su gallardía
en el profundo azul desaparece.

III

La Circe.

Ingenua nos presentas tu divina her-
[mosura
y al ver en tu mirada ese inocente brillo
parece que descendes—¡Oh, linda cria-
[tura!—
de aquella inmaculada que nos pintó
[Murillo.
Encierras los encantos de quince prima-
[veras
y como ensueño brota de tu alma virginal
el Arte, que despide las fragancias prime-
[ras
como despide esencias la rosa en el rosal.
Yo quisiera galante un homenaje hacerte
pero estos pobres versos sólo puedo ofre-
[certe...
acéptalos, lo mismo que si fuera una flor
que un amante te diera y que tú la guar-
[daras
y luego cuidadosa tal vez la conservarás
marchita entre las páginas del libro del
[amor.

Rafael Solís.

20-7-013.

El cuento de la semana.

El amor de la «neskia».⁽¹⁾

Para Arturo Garcés.

I

La invicta Bilbao, dormía.
El paseo del Arenal; su vecino el bu-
levard; el espacioso Campo Volantín, y
el tenebroso y hasta cierto punto peli-
groso muelle de Ripa, se encontraban
desiertos. Acababan de cerrar el Suizo y
el *colmao* de Caramanchel, últimos esta-
blecimientos céntricos a que se podía
concurrir a tales horas—dos de la ma-
drugada.

(1) Mujer joven, vizcaína.

Tres cuartos de hora antes, el público
selecto del teatro Arriaga había desfila-
do, comentando, entusiasmado, la labor
felicísima de la compañía Guerrero-Men-
doza, en la representación de *La escal-
nata de un trono*.

De los Campos Elíseos, descendiendo
por la Gran Vía, también hubo su buen
contingente de público, que, después de
aplaudir a la Romo en *Bohemios*, asalta-
ba los últimos tranvías, para llegar quan-
to antes a casa.

Cuarenta y cinco minutos antes, cen-
tenares de personas cruzaban aquellas
hermosas vías. En el momento que em-
pieza mi narración, sólo dos hombres,
uno militar y otro paisano, discutían con
viveza en el puente de Isabel II, junto a
la estación de Bilbao a Portugalete.

Debajo de ellos, el Nervión, en plea-
mar, rugía.

II

—Es tarde—dijo el militar—; tenía-
mos permiso para el teatro; pero son
más de las dos, y el oficial de guardia
me va a arrestar, por no llegar a la hora
prevenida.

El paisano replicó, irónico:

—¿No será que no quieras verte fren-
te a frente con tu *neskia*? ¿O es que le
tienes miedo a su hermano?

—¿A..... a su herm.....? ¿Pero es que
tiene aquí un hermano?.....

—Sí, su hermano Ignacio; y constete
que es tan intransigente como su patrón
y tocayo, San Ignacio de Loyola.

—¿Ignacio? ¿Pues no estaba en Amé-
rica?

—Ha vuelto—repuso el paisano—.
Hoy llegó a Plencia, y luego, tomando
el chacolí en Algorta, alguien le enteró;
quería venir a pedirte explicaciones; pero
supo que mañana váis a Portugalete, al
tiro, y ha prometido que allí os veréis.
Por eso yo, que soy tu amigo—aunque
alguna vez lo hayas dudado—, te aconse-
jaba que esta misma noche fueses a
hacer las paces con tu *neskia*. Quizá todo
se arreglase. Tú estás próximo a cum-
plir, y.....

—No puede ser, no puede ser; tú lo
has dicho: mañana nos vamos a Portuga-
lete; sabes que soy el furriel de mi com-
pañía, y que, además, ya llego tarde;
voy volando por la calle de Bailén a la
de San Francisco. Mañana, al tiro, y
después..... lo que sea sonará. ¿Verás tú
a la *neskia*?

—Sí; mañana la veré.

—Bien; dila que yo la juro no abando-
narla en el trance en que se encuentra,
y..... que aplaque a su hermano; pero sin

súplicas humillantes para mí—añadió el
cabo, alejándose rápidamente con direc-
ción al cuartel, donde el cabo de guardia,
poseedor de la llave, por estar descan-
sando el Teniente, le franqueó la entra-
da, sin ningún contratiempo.

III

—¡Diana!—gritaron los últimos imagi-
narias, cuando aún no había amanecido.

Y en pintoresco desorden, después de
haber pasado lista, los soldados, ayudán-
dose mutuamente, se ponían los macutos,
se cruzaban las mantas, se colgaban las
botas y los jarrillos para el vino y se re-
partían las municiones—que habían de
transportar al fuerte de San Roque, sito
en las alturas de Portugalete, en cuyo
recinto habían de acampar durante los
ejercicios de tiro al blanco.

El cabo furriel, que no había logrado
dormir en las dos horas que permaneció
echado en el camastro, después de equi-
parse y repartir las raciones bajó a la
cantina, que ya estaba abierta.

—¿Vas al tiro?—le preguntó el cabo
Vila, que estaba de guardia.

—Sí, chico; vamos las dos primeras.
Dentro de quince días nos relevaréis las
segundas.—É invitó: —Anda, toma una
copa de *petróleo*.

—Se acepta y se agradece.—Y despi-
diéndose: —Que hagas muchos blancos.

—Gracias —respondió, apretando la
mano de Vila.—Procuraré traerme el
escudo de tirador.

IV

El viaje fué agradabilísimo. Aquella
continuada serie de pueblos, en los que
no hay barrios extremos, pues al termi-
nar uno empieza el inmediato, resarcían
a los soldados de la fatiga que pudiera
proporcionarles el peso de la dotación
reglamentaria. Atravesaron la línea fér-
rea por la estación de Zorroza y ya se
distinguió las imponentes construccio-
nes de los Altos Hornos.

El cabo furriel, que procedía de Casti-
lla la Nueva, admiró aquellas inmensas
fábricas, aunque preocupaciones hondísi-
mas le abstraían.

¿Qué habría dicho su *neskia*? ¿Su ami-
go la habría convencido de que no le
buscase? ¿Y aquel hermano repentina-
mente llovido de América?..... Se acordó
de su tierra toledana. ¡Qué tranquilidad
allí! ¡Qué sobresaltos aquí!

Algo le sacó de sus pensamientos nos-
tálgicos. Frente a él, un poco a le dere-
cha, dominando a la ría y haciendo fren-
te al hermoso Cantábrico, se alzaba, ga-
llardo y monumental a la vez, el sober-

bio Puente de Vizcaya, honra de España y de la industria vascongada. La inmensa jaula que pone en comunicación los pueblos de Portugalete y Las Arenas, sostenida por potentes cables de acero, pasaba y repasaba incesantemente, suspendida sobre la amplia entrada de la ría en el mar.

Los tres rompeolas, «Alfonso XIII», Santurce y el de Algorta, próximo a Punta Galea, avanzaban atrevidamente entre las olas, conteniendo sus ímpetus para formar entre los tres el *puerto de abrigo*, protector de los barcos contra posibles temporales.

V

Mediano fué el primer día de tiro. La niebla no permitía ver los blancos, puestos a 400 metros, y los soldados encargados de dar fe de los impactos hechos por sus compañeros de 400 metros al frente no acusaron sino escasos disparos afortunados.

Al día siguiente, el furriel recibió una carta, a la llegada del correo, que le desconcertó. La carta, exceptuando su construcción gramatical, defectuosa como procedente de una vizcaína ineducada, decía así:

«Sé que cumplirás cuando termines el tiro. Tu *amigo* me dice que me abandona. No lo consentiré; esta tarde iré a Portugalete y para saber en qué sitio estás me orientaré por el ruido de los disparos. Me acompaña mi hermano. Donde te encontremos te haremos cumplir tu promesa.»

VI

Seguía la niebla. Se puso como de costumbre la bandera roja en una altura, para prohibir el paso por aquellos andurriales.

Empezó el fuego. Las cornetas de uno y otro lado se comunicaban órdenes. Cada individuo hacía cinco disparos. Un sargento leía los nombres.

Al oírse nombrar, el furriel se adelantó. Algo miope, la niebla apenas le dejaba entrever los blancos.

—Es imposible distinguir las siluetas— dijo.

—No importa—replicó un Oficial—; apunte lo mejor que pueda.

Le pareció que el blanco, confusamente, se desviaba; creyó ver algo claro que estaba en lontananza; dirigió la visual por la ranura del alza y cuando coincidió con el punto de mira, oprimió el disparador.

El tiro salió.

En el mismo instante se oyó el «alto

el fuego» dado por el corneta de los blancos. Los Oficiales se miraron, inquietos. ¿Qué ocurriría?.....

Después se supo. Al regresar al fuerte, ya estaba allí la herida. Unos campesinos, hermano y hermana, extraviados sin duda y sin notar, por la niebla, la bandera roja, se internaron por las sendas; probablemente, el vestido claro de ella sirvió de blanco a alguna bala. El hermano dió señales de un dolor intenso; pero lo extraño fué que, al llegar la moribunda al fuerte, su hermano había desaparecido.

Al toque de diana del día siguiente, el furriel de la primera faltó a la lista.....

La playa de Santurce presentaba desusada animación. Las olas habían arrojado un cadáver. Vestía traje militar: pantalón de rayadillo y guerrera de paño, en cuyas bocamangas se distinguían los galones de cabo.....

Llevaba una navaja clavada en el pecho.....

Miguel Sánchez-Moreno Rojo.

IMPRESIONES TOLEDANAS

LAS REJAS

No son las grandes rejas toledanas como las de la alegre Andalucía; tienen otra inefable poesía recordando las épocas lejanas.

Son unas rejas místicas, cristianas, imponentes y negras, en la umbría pared de algún palacio; con la fría altivez y dureza castellanas.

En sus mohosos hierros retorcidos y sus góticos nudos repetidos, se mantiene una cruz como remate y en estas calles lóbregas y estrechas, más que para el amor, parecen hechas para ruda defensa en un combate.

Manuel Lassa y Nuño.

MUNICIPALERÍAS

Sesión del 16 de Julio de 1913.

Fué presidida por el Alcalde Sr. Ledesma, con la asistencia de los señores Cano, Villarreal, Muro, Bueno, Moraleda, Gutiérrez, Castellanos, Ortiz, Pintado, López (D. León) y Rodríguez.

Es aprobada el acta de la anterior sesión y es concedida la palabra al señor Villarreal, el cual manifiesta que aplaza su moción sobre la industria Sericícola hasta que reuna algunos datos que le son necesarios.

El Sr. Castellanos hace lo propio con la suya referente al depósito del Carmen y ampliación de cañerías.

Después se da lectura al expediente incoado con motivo del injerto de cañería encontrado en la tubería de la fuente de la Reina, que se dejó para estudio

de los Sres. Concejales en la sesión anterior.

En dicho expediente se da cuenta de las declaraciones prestadas por el fontanero municipal, ayudante del mismo, Administrador del Seminario y obrero fontanero de este Centro.

El fontanero expone en su declaración que dicho injerto lo hizo él por encargo del Alcalde ya difunto Sr. Navas, en virtud de un pacto con dicho Centro y que luego él mismo, también por orden del Sr. Navas, lo quitó y que no comprendía el por qué de la existencia de dicha cañería clandestina.

En el transcurso de su declaración hace otras manifestaciones que, a juicio del cronista, resultan contradictorias, hasta con la misma denuncia por él presentada.

El Sr. Villarreal cree se debe aclarar si como tal Alcalde, el Sr. Navas ordenó tal injerto o fué por acuerdo del Ayuntamiento.

También cree necesario que dos técnicos examinen dicha cañería para cerciorarse si en tal forma pudo surtir el Seminario.

El Sr. Muro comienza diciendo, no le extraña el resultado del expediente por la razón de que todos cuantos se han incoado han dado un resultado negativo.

Hace notar la contradicción del fontanero al decir en la declaración de que el Sr. Navas le ordenó hiciera dichas obras cuando pudo hacerlo de palabra al Sr. Ortiz, que fué a quien denunció la anomalía observada en la fuente de la Reina, y haber así evitado el expediente, pues en tal forma no hubiera dado lugar a ello.

Añade que dicho fontanero que no ha enterado en detalles del asunto, hasta que se le han pedido explicaciones y hace ver muy acertadamente en las contradicciones en que han incurrido en sus declaraciones.

Termina pidiendo se reconstituya la cañería en la forma en que estaba para probar de una manera terminante lo expuesto por el fontanero Sr. Gamero.

El Sr. Ortiz se muestra conforme con el Sr. Muro y pide conste en acta su extrañeza por la declaración prestada por aquél al decir que hizo el injerto en tiempos del Sr. Navas, cuando en la denuncia no lo especificaba.

También cree necesaria la comprobación reconstituyendo la cañería tal como estaba.

El Sr. Villarreal insiste deben informar dos técnicos y el Sr. Moraleda hace ver las contradicciones que se observa en lo declarado por el fontanero.

El Sr. Cano dice que se mandó incoar expediente para que se aclararan los hechos y cree y por lo cierto muy acertadamente que éstos están probados, pues aunque los resultados del injerto no hubieran sido favorables, el hecho había sido consumado y por lo tanto merecedor de castigo el culpable.

Añade que si el Seminario dió su consentimiento, es responsable, siéndolo

también el fontanero, por ser éste funcionario municipal, en quien concurren motivos para castigarle, como lo prueban sus contradicciones en el transcurso de su declaración.

Pide que al Sr. Gamero se le suspenda de empleo y sueldo hasta tanto se resuelva el expediente.

Termina diciendo que por lo que se desprende de lo actuado, se haga responsable al Seminario, que si no es, él se encargará de desmentirlo averiguando quién o quienes han realizado el hecho.

La Presidencia da cuenta de los trabajos llevados a cabo en compañía del fontanero para averiguar las causas que motivaban para que no corriera la fuente de la Reina.

Dice entre otras cosas, que después de recorrer buen trecho haciendo cortes para ver si se encontraba la causa, y una vez llegados a la misma fuente, el señor Gamero dijo que en aquel momento recordaba que hace tiempos el Sr. Navas, que era el Alcalde, le mandó hacer dicho injerto para que el Seminario llenara sus algibes a cambio de que dicho Centro diera agua a las Escuelas municipales de Santa Isabel.

Una vez cumplido dicho pacto se le ordenó por el mismo Sr. Navas cortara la tubería, que así lo hizo, dejando enterrada la llave para evitar nuevos gastos, y que no sabía quién pudiera haberla nuevamente puesto en condiciones de servicio.

La Presidencia cree que por olvido o por lo que fuera, parece desprenderse que el Sr. Gamero no cortó la cañería como se le ordenó, y por lo tanto, también está en su ánimo que es responsable.

El Sr. Cano insiste en sus manifestaciones y respecto al fontanero, le cree responsable por haber ejecutado una orden mal dada por el entonces Alcalde Sr. Navas.

El Sr. Villarreal no se muestra conforme con el Sr. Cano respecto a que el inferior desobedezca al superior por creer ilícito lo que le manda.

El Sr. Cano rebate al Sr. Villarreal e insiste que nada tienen que ver los resultados que haya podido tener el injerto de la cañería, con el fin que se proponían.

Cree no es necesaria la comprobación que solicita el Sr. Muro, pues el mismo fontanero ha declarado que dicha cañería se hizo para llevar agua al Seminario.

Pide se tome declaración a los obreros que intervinieron en las obras del Seminario.

La Presidencia cree no es responsable dicho Centro, y sí el Alcalde que lo ordenó y expone su opinión de que a quien hay que castigar, es al fontanero municipal.

Interviene nuevamente el Sr. Cano, manteniéndose en sus puntos de vista y vuelve a pedir se tome declaración a los obreros que en las obras del Seminario intervinieron.

El Sr. Rodríguez Urosas dice, que antes de tomar ningún acuerdo y menos castigar al fontanero, según se solicitaba

por el Sr. Cano, se revisaran las actas de las sesiones para ver si dichas obras de fontanería fueron ordenadas por el Alcalde o en virtud de acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

También suelta un parrafito de física, hablando de columnas de aire... que parece que nos refrescan un poco en aquel ambiente tan pesado, a pesar del agua y del hielo que en la intimidad disfrutamos unos cuantos cronistas en aquella reducida mesa.

Se extienden en otras consideraciones referentes a lo sustentado por el Sr. Cano, de la obediencia del inferior al superior, por ser contrario a las leyes.

Insiste en que es suficiente para formar juicio del asunto, lo manifestado por el fontanero.

Intervienen los Sres. Pintado, Bueno, Gutiérrez y Villarreal, y se acuerda ampliar el expediente, revisando las actas, tomando declaraciones nuevas, etc., etc.

A continuación se leyó el expediente incoado por la denuncia presentada por el Sr. Castellanos contra el Teniente Alcalde Sr. Azuela.

Son también leídas las declaraciones del denunciador, denunciado, la del señor Cano y la de los dueños de varios puestos de refrescos.

Estos últimos no tienen el valor necesario para sostener las denuncias que hicieron al Sr. Castellanos sobre los atropellos que dijeron fueron objeto por parte del Teniente Alcalde Sr. Azuela.

Sin embargo, hay uno que sostiene que el Sr. Azuela le dijo que si no se surtía de «La Intimidad», le apuntaría en el libro verde.

También les insinuó que les haría la competencia instalando otros puestos, y por último, que un industrial rompió un pacto que tenía hecho con el Sr. Castellanos, a instancias, requerimientos o por lo que fuera, del Teniente Alcalde Sr. Azuela.

Se leen, además, en dichas declaraciones otros extremos en los cuales resplandece la influencia del tan repetido Teniente Alcalde Sr. Azuela, socio de «La Intimidad».

El Sr. Cano pide la palabra para justificar el por qué hizo su declaración por escrito, la cual la funda en motivos de salud, que le impedían salir de su domicilio a ciertas horas del día.

El Sr. Castellanos, con la sinceridad que siempre se nota en sus palabras, cree es nulo el expediente, por no haberse verificado careos con los demás declarantes, según se le manifestó, y protesta se le hiciera abandonar el despacho cuando entró a declarar el Teniente Alcalde Sr. Azuela, impidiendo defenderse.

El Sr. Ortiz no consintió—dice—citar al Sr. Castellanos durante la declaración del Sr. Azuela, como tampoco a este último cuando declaró el primero, por lo que cree no tiene motivo para quejarse el Sr. Castellanos.

Añade que él ya aconsejó al Sr. Castellanos que se cerciorara bien, para no

llevarse de ligero al hacer la denuncia, y termina haciendo varias consideraciones sobre el interrogatorio.

Al Sr. Castellanos le es concedida la palabra y se defiende enérgicamente, aduciendo nuevos y contundentes argumentos para demostrar la traición que le han hecho, que así puede llamarse a esos pequeños industriales al no sostener lo que a él le dijeron.

Mantiene su tesis de que el expediente no reúne todos los requisitos que fueran necesarios, y en este punto es interrumpido vivamente por el Sr. Ortiz, que pide conste en acta no sé qué palabras que cree haber oído al Sr. Castellanos censurándole por su intervención al formar dicho expediente.

Varios Sres. Concejales y entre ellos el Sr. Cano, rechazan enérgicamente dicha suposición.

La Presidencia sostiene la interrupción de que ha sido objeto el Sr. Castellanos, permitiendo en el uso de la palabra al Sr. Ortiz, que hace las mismas consideraciones que manifestó anteriormente.

El Sr. Castellanos vuelve a hacer uso de la palabra y es interrogado por la presidencia, que le interrumpe nuevamente, como si el Sr. Castellanos no pudiera concretar sus juicios.

El Sr. Castellanos reanuda su interrumpida y valiente acusación, diciendo que han sido llamados a declarar industriales que él no había citado y da los nombres de aquellos con quien quiere sostener careos.

El Sr. Cano manifiesta su opinión y trata de convencer al Sr. Castellanos de la inutilidad de dichos careos por varias razones fáciles de comprender y añade que en vista del resultado del expediente, propone se procure que el Sr. Castellanos, de cuya sinceridad y buena fe nadie duda, quede a salvo de toda mala interpretación.

El Sr. Ortiz interviene para manifestar que él no ha pedido sanción para el Sr. Castellanos, que según él se desprende de lo dicho por el Sr. Cano.

El Sr. Muro elogia al Sr. Castellanos por su gallarda actitud tan rara en estos tiempos de tanta falsía, y expresa su convicción de que no le cogió de sorpresa el resultado casi ineficaz del expediente.

No duda de que la denuncia del Sr. Castellanos pueda ser cierta, pues si no se ha podido probar como Concejal que el Sr. Azuela ejerce presión sobre los industriales, se ha comprobado que lo hacía como propietario, como hombre adinerado, y exclama, que semejante conducta no podrá perjudicarle como Concejal, pero sí como tal Sr. Azuela.

Termina diciendo que entre los hombres que actualmente hacen denuncias como el Sr. Castellanos, es de los que más éxito han tenido, pues se han acentuado suficientemente algunos extremos y otros se han vislumbrado.

El Sr. Pintado cree debiera haber sido secreta la sesión, pero ya que no se ha

hecho va a intervenir y hacer una pregunta a la Presidencia.

Esta consiste en que si se ha recibido alguna carta o algo en que el Sr. Azuela justifique su ausencia a la sesión.

La Presidencia contesta que no, y que solamente sabe que el Sr. Azuela está esperando varios documentos que tiene pedidos a la Diputación como contratista que es de la misma para presentar la dimisión de Concejal, por incompatibilidad de cargos.

El Sr. Pintado protesta del proceder del Sr. Azuela al no asistir a la sesión, como hace el Sr. Castellanos, para defenderse de las imputaciones que se le hacen en virtud de la denuncia.

Elogia también al Sr. Castellanos, cuya denuncia ha sido un éxito.

Censura al Sr. Azuela al recordar la amenaza que en una declaración se dijo que hizo a un vendedor de refrescos que se sitúa delante de la casa, propiedad de dicho señor, de quitarle de allí si no compraba su amo el hielo en la «Intimididad».

Exclama que dicho señor se lanzó a esa empresa por ser Teniente de Alcalde, pues como propietario no podrá obligar a dicho industrial a abandonar aquel sitio.

También el Sr. Pintado menciona y analiza elocuentemente lo que se refiere al libro verde que en cierta ocasión dijo el Sr. Azuela que le pondría a un industrial si no compraba el hielo en dicha sociedad.

La Guardia civil es la única que usa libro verde, dice el Sr. Pintado, y no un particular, y por lo tanto el Sr. Azuela quería decir con dicha frase, que era Teniente Alcalde, que es más que suficiente para que sintieran temor esos industriales.

Considera motivos sobrados para censurar al Sr. Azuela lo que se deduce en el expediente, y que por lo tanto las manifestaciones del Sr. Castellanos son exactas y de las cuales él se hace solidario.

El Sr. Villarreal pide que en vista de lo manifestado por los Sres. Concejales, se amplíe el expediente.

El Sr. Cano, por el contrario, cree que hay bastantes elementos de juicio.

El Sr. Ortiz cree que como Concejal el Sr. Azuela no ha faltado y que como particular no interesa a la Corporación lo que pueda hacer dicho señor!

Termina quitando importancia a lo del libro verde, por constar en la declaración que fué en tono de broma, de lo cual él no duda.

El Sr. Muro hace uso nuevamente de la palabra, para rebatir los argumentos del Sr. Ortiz y propone conste en acta el sentimiento con que la Corporación ha visto la conducta del Sr. Azuela.

El Sr. Rodríguez Urosas interviene también para abundar en los mismos razonamientos que el Sr. Ortiz.

El Sr. Ortiz, no se muestra conforme con lo expuesto por el Sr. Muro por ser injusto, dado que la cuestión solamente

ha sido una competencia entre dos industriales, que no debieron llevarla allí.

El Sr. Muro interviene nuevamente censurando elocuentemente la conducta observada por el Sr. Azuela que por ganar unos *cuantos ochavos*, quiere inutilizar a un industrial que no cuenta con los poderosos medios de fortuna que él, y además ejerce coacción sobre los dueños de puestos de refrescos.

El Sr. Pintado propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la conducta observada por el Teniente Alcalde Sr. Azuela, pues tal es el cargo que ejerce y del cual no pueden desprenderle cuando les dé la gana, ni sus defensores ni el mismo interesado.

En este momento, la animación en el público es extraordinaria, así como entre los Concejales, en que la Presidencia, el Sr. Ortiz y algún otro, exclaman *doloridos* que eso no puede ser, pues se conoce que en sus cerebros privilegiados, no cabe la idea de que los hechos consumados por una persona, puedan afectar al decoro de una Corporación en que dicha persona ejerce un cargo.

El Sr. Cano presenta la fórmula para arreglar el asunto, que consiste se acuerde conste en acta el sentimiento con que la Corporación ha visto la conducta observada por el Sr. Azuela.

El Sr. Ortiz no se muestra conforme con tal proposición, por entender que de la incoación del expediente, no ha resultado nada contra el Sr. Azuela. En el público gran desorden y alguna que otra voz, con murmullos que denotan que todos están convencidos de la denuncia del Sr. Castellanos.

La presidencia llama al orden y amenaza con echar del salón al que le perturbe.

Continúa el Sr. Ortiz tratando de convencer a los compañeros, de que allí no ha habido nada y de que si se llega a aprobar lo propuesto por el Sr. Cano, renegará de ser Concejal y no volverá a poner los pies en el Ayuntamiento.

El Sr. Rodríguez Urosas también cree que no ha pasado nada y que todo se ha reducido a una competencia entre industriales y en la que ellos nada tienen que ver y que es muy natural en el comercio.

El Sr. Castellanos pide la palabra y una vez concedida y puesto en pie con la seguridad que da la plena certeza de lo que sostiene, dice que no puede consentir que se pronuncien las palabras molestas que se le dirigen y que tiene por necesidad que recoger.

Añade elocuentemente y con firmeza que le honra, que él quedará destrozado materialmente pero que moralmente no y que no sirve ni servirá nunca para difamar a nadie, que según parece es el fin que se proponen sus impugnadores; esto es presentarle como difamador ante la opinión.

Estos dicen que no y el Sr. Ortiz presenta otra fórmula que resuelve el asunto la cual fué concebida en los siguientes o parecidos términos:

Que la Corporación había visto con

satisfacción que de resultas del expediente no había resultado nada en contra de dichos señores Cano y Ortiz, no sin antes lamentarse el Sr. Pintado de que el Sr. Moraleda trate de esquivar la emisión de su voto, abandonando la sesión como los ediles Sres. Bueno y López lo había hecho ya.

Los Sres. Muro, Pintado, Moraleda, Gutiérrez y Cano voten por la de este último y por la del Sr. Ortiz, su autor, la Presidencia y los Sres. Villarreal y Rodríguez Urosas.

Por cinco votos contra cuatro es aprobada la proposición del Sr. Cano, que dice la siguiente: *que conste en acta el disgusto de la Corporación por la conducta observada por el Teniente Alcalde señor Azuela.*

Después se leyó la comunicación del señor administrador de Hacienda sobre nombramiento de Vocales para la comisión de evaluación y otra también del señor administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia, remitiendo copia del recurso de alzada entablado por la Empresa de consumos, contra el acuerdo del señor delegado de Hacienda, que confirmó el del Ayuntamiento denegando la rescisión del contrato.

Por ambos se dió por enterado el Concejo acordando seguir con respecto a la última la actitud firme que hasta ahora ha seguido.

Es concedida licencia para ausentarse de la capital al señor Secretario D. Ricardo San Juan, según lo solicitado.

Después se lee una instancia del señor Director del Colegio de Doncellas, solicitando la permuta y venta de unos terrenos de vía pública.

Al llegar a este momento de la sesión, dos menos veinte de la madrugada, el cronista acuerda, después de tan larga y pesada jornada, ausentarse por el foro para refrescar sus fauces, si no con agua del Seminario ni con hielo de la «Intimididad», por lo menos con la de un *comfortable* botijo.

Fray Clarines.

PECADORA

“Del nuevo libro Lisonjas y Lamentaciones.”

Era hermosa, muy hermosa
y como a tal la adoré...
Era hermosa como rosa
de bello rosal de te.

¿Quién así no la adorara
sabiendo el proverbio viejo
que dice que nuestra cara
es del alma fiel espejo?

Pero su rostro mentía
que su alma contemplé un día
y ví—¡visión espantosa!—
los pecados capitales
como los siete puñales
que tiene la Dolorosa.

Joquín Dicenta (hijo).

DE INFORMACIÓN

Un héroe más.

De resultas de la gravísima herida recibida en la boca en uno de los combates sostenidos en el Garb, por nuestro valiente ejército, falleció días pasados en el Hospital militar de Carabanchel (Madrid), nuestro querido amigo y paisano el heroico Oficial de Infantería D. Antonio Bardaxí, que viene a aumentar la serie interminable de hijos de Toledo que han dado su vida en honor de la patria y la civilización.

A su desconsolada madre y demás familia, la hacemos presente el testimonio de nuestro más profundo pesar.

Fiestas religiosas.

Las procesiones verificadas con motivo de los solemnes cultos a la Virgen del Carmen, celebradas por los Frailes Carmelitas y la Cofradía de la Magdalena, estuvieron muy concurridas de fieles, y su paso por las principales calles de la población, presenciado por numeroso público.

Los cultos que actualmente se celebran en la iglesia de San Vicente, también se efectúan con la acostumbrada pompa y solemnidad de años anteriores.

Mitin republicano.

El domingo próximo pasado se celebró en el Centro de obreros republicanos, un mitin aprovechando la estancia en esta capital del batallador Diputado señor Soriano y el periodista Ramón Rubio.

No reseñamos como pensábamos y teníamos hecho por exceso de original.

Solo diremos estuvieron muy elocuentes, así como nuestro paisano Cándido Cabello.

LIBROS Y PERIODICOS

La guapa de Cabestreros.

El joven y notable novelista Fernando Mora, que tan rápidamente ha ido de la oscuridad a la nombradía, publica esta semana en *El Libro Popular* una novela titulada *La guapa de Cabestreros*.

La pluma de Fernando Mora, que trazando el bajo y castizo ambiente madrileño recuerda a la del maestro Répide, ha estado acertadísimo más todavía que en sus celebradas obras anteriores, y ha hecho una narración delicadísima, sentimental y verdadera. La historia de «La guapa de Cabestreros» se vive, según se va leyendo y se recuerda y se juzga más tarde como algo que pasó al borde de nuestra propia vida; tal es su interés y su verdad.

El el próximo número de *El Libro Popular* se publicará *El Charrán y Flora la Valdajo*, novela de Eugenio Noel, y se-

guidamente otras de Felipe Trigo, Joaquín Dicenta, Alberto Insúa, Alejandro Larrubiera, Antonio de Hoyos, López de Haro y Pérez de Ayala.

NOTICIAS

El notable pintor y buen amigo nuestro D. Pedro Sanz, ha ganado previas reñidas oposiciones una plaza de Profesor de la Escuela de Artes Industriales de Algeciras.

Remitámosle enhorabuena.

El popular sainetero Carlos Arniches, después de pasar unos días entre nosotros ha regresado a Madrid.

Ha sido decorado artísticamente el amplio salón de baile de la simpática Sociedad «Morfeo Ideal».

Por cierto que su Junta Directiva piensa dar un banquete a los autores de dicho decorado Sres. Luque y Vera, jóvenes artistas de exquisito gusto.

Después de breve estancia en la Corte ha regresado D. Francisco Ruano, digno Gobernador civil de esta provincia.

Ha salido para Palencia a donde fué trasladado el Jefe que fué de estas Oficinas provinciales de Pósitos y amigo nuestro D. Baudilio de los Cobos, habiéndose hecho cargo accidentalmente de dicha Jefatura, nuestro querido Director.

El día 12 se reunieron en Junta general ordinaria los miembros de la Sociedad «Terpsícore» con el fin de nombrar nueva Junta Directiva.

Quedó ésta constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Zacarías López (reelegido); Vicepresidente, D. Rogelio Málaga; Secretario 1.º, D. Mariano Carrillo; Secretario 2.º, D. Abelardo Flores; Tesorero, D. Domingo Rodríguez; Contador, D. Ricardo Carrillo y Vocales: D. Antonio Maeso, D. Leoncio Barbudo, D. Julián Campo y D. Martín Rodríguez.

Para el día 3 se señala un festival taurino en nuestra plaza de toros.

El espectáculo será a beneficio de los heridos de Africa.

Daremos más detalles en el próximo número.

Nuestro querido y culto amigo don Francisco de Borja San Román, ha obtenido brillante resultado en las oposiciones últimamente celebradas para ingresar en el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

Gran satisfacción nos produce el ver coronados por el éxito los constantes desvelos y estudiosos trabajos llevados a efecto por el joven doctor.

Reciban él y su distinguida familia nuestra más cordial enhorabuena.

D. Santiago Alvarez Arenas, ha terminado brillantemente sus ejercicios de

oposición a ingreso en la Academia de Infantería.

Mucho nos alegramos del éxito alcanzado por tan aventajado estudiante, y reciban su distinguida familia y en particular nuestro querido amigo D. Francisco del joven alumno, nuestra más sincera felicitación.

Al reseñar en el número pasado las fiestas celebradas en Novés hicimos constar por error que la señora viuda de Caro había asistido a un baile, siendo así que dicha distinguida señora no asistió por reciente luto de familia.

Hacemos esta aclaración de *motu proprio*, pues nos gusta dejar las cosas en su lugar.

Nuestro querido amigo y compañero D. Joaquín Pelegrí Pérez, hermano del Director de *Zeta*, ha terminado los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería habiendo obtenido brillantes calificaciones.

Felicitamos a la vez que al interesado, a su señora madre y hermano.

SE VENDEN

Una bicicleta nueva, única en su clase en Toledo.

Un cinematógrafo con mesa y caseta y varias películas. Sin alumbrado. Propio para jardín o finca de recreo.

Un ventilador de 30 centímetros de aspas para corriente alterna.

Dos arcos voltaicos de corriente alterna de cuantros amperios, sistema «Cortiso».

Una mesa de despacho: Todo en muy buenas condiciones.

Razón, Alamillos del Tránsito, 4.

HIELO ARTIFICIAL E HIGIENICO DE LA GRAN FÁBRICA La Heladora de Madrid.

Se puede usar directamente para refrescar bebidas sin escrupulo de ningún género, por estar hecho con agua de Lozoya, filtrada y esterilizada.

29, Zocodover, 29 (Cestería).—Toledo.

GRATIS

Por mis módicos honorarios me encargo de arreglar toda la documentación que precisan los expedientes de ingresos en los Establecimientos benéficos como Hospicio, Dementes, Hospital del Rey, Maternidad, Lactancia, Casa de cuas, etc., con arreglo a las disposiciones legales; asimismo admito la administración de fincas dentro y fuera de la capital. Francisco Mata.—Pascuales, 8, Toledo. No contesto carta que falte franqueo para ello.

VISITAD EN MADRID LA

CASA L. DIEZ GALLO

donde encontraréis excelentes CHOCOLATES, CAFÉS, TES, y un gran surtido en BOMBONES, CAMELOS NAPOLITANAS, etc.

Casa central: Costanilla de los Ángeles, núm. 15.

Fábrica de Chocolates «El Molino».

SALCHICHERÍAS

= DE =

Eduardo Bayo Bejarano

ZOCODOVER, 45 — SUCURSAL: COMERCIO, 19

TELÉFONO 98.—TOLEDO

Esta Casa expende el rico
CHORIZO de CANDELARIO

Probado y os convenceréis.

Desconfiad de las suplantaciones.

Despacho de Vinos de mesa.

Plaza de la Magdalena, núm. 10.

Vinos blancos y tintos á 4 pesetas los 16 litros.

Plaza de la Magdalena, núm. 10.

JUAN GONJAR

Despacho de leche de vacas y de cabras.

= MARTÍN GAMERO, 18 =

A 20 céntimos el medio litro. Se sirve á domicilio.

E. Rodríguez.

FOTÓGRAFO

Primera casa en ampliaciones y retratos para carnets.

Regala a su clientela una ampliación tamaño 50 por 60, busto o cuerpo entero a gusto del agraciado.

Detalles en sus escaparates, Comercio, 22.

Félix Riesco

«EL CISNE»

Fábrica de impermeables ingleses.

Impermeables de Reglamento para los nuevos Alumnos, á 60 pesetas.

Plaza del Progreso, 3, pral. - Madrid.

Mariano Rosell

y Compañía.

— SASTRE —

Comercio, Cuatro Calles

y Cordonerías, 2.

TOLEDO

Uniformes civiles y militares.

Trajes de paisano.

CHOCOLATES, CAFES, TES, TAPIOCAS

COMPañÍA COLONIAL

Depósito general: Mayor, 18.—MADRID

GRANDES FÁBRICAS MOVIDAS A VAPOR EN PINTO

Nuevo

Establecimiento de alquiler

de bicicletas

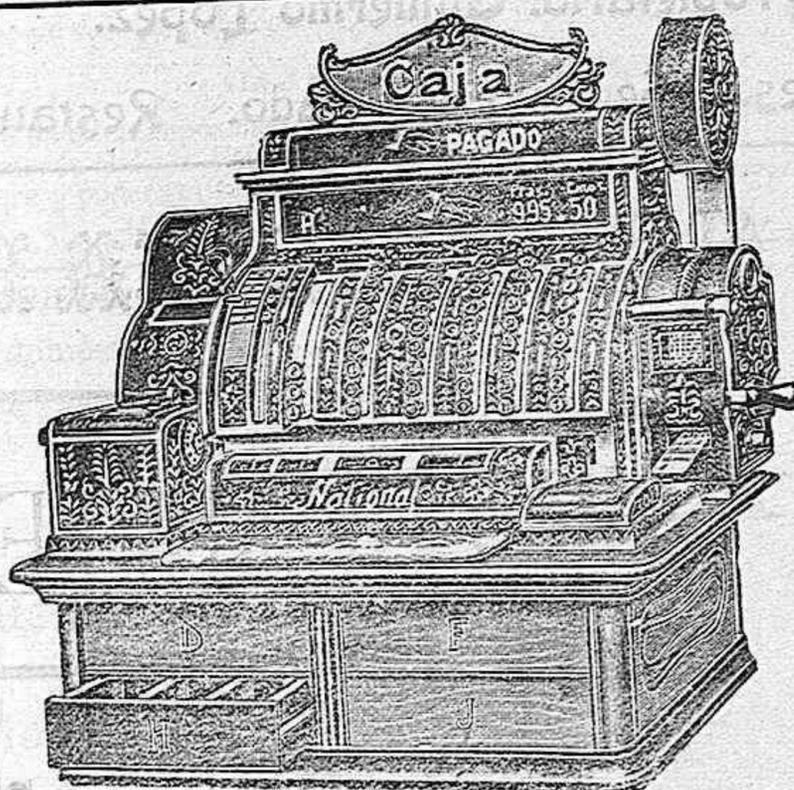
marca «Dürkopp»

VENANCIO GONZÁLEZ, 19.

Toledo.

PERAS DE GOMA —
JERINGAS PRAVAZ

Farmacia de Santos, Plafa, 23



Exposición, Talleres y Oficinas,

Madrid. Preciados, 11.

Agencia

de Ciudad Real y Toledo

I. Ferrero. = La Mata.

(TOLEDO)

ÉXITO GRANDIOSO DE LA ENSEÑANZA TÉCNICA
1.700 ALUMNOS.

Internacional Institución Electrotécnica.

Escuela especial libre de Ingenieros electricistas, Ingenieros Mecánicos, é Ingenieros Mecánicos-electricistas, fundada en el año 1903.

Sistema de enseñanza por correspondencia con patente de invención núm. 11.117.

Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Regional Valenciana, y de Plata en la Internacional de Buenos Aires.

Este sistema no obliga al alumno á cambiar de residencia, siendo compatible con sus habituales ocupaciones, adquiriendo mediante él tan sólidos conocimientos, que han obtenido brillantes colocaciones los numerosos Ingenieros que han seguido sus cursos.—Extensas prácticas de Topografía, Hidráulica, Mecánica y Electricidad, con el material más completo y moderno.—Numeroso y docto profesorado.—Para informes, dirigirse á D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería, Director de la Internacional Institución Electrotécnica, Peris y Valero, Ietras M. G., Valencia (España).

RAMON CORRALES

MECÁNICO

A su distinguida clientela, hace saber que la casa de alquiler de bicicletas establecida en la calle Real del Arrabal núm. 28, pasa a la de Cirozas, núm. 7, por reformas de local, siguiendo en iguales condiciones tanto el alquiler, como las reparaciones en las mismas.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

ADMINISTRACION

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones que ya cuentan con tan beneficioso invento.—La RED TELEFÓNICA DE TOLEDO, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda cada cual de sus asuntos ó negocios.—Creemos no haya red en España que resulte tan barata.



MADRID - 1907
PREMIO DE MERITO



ZARAGOZA 1908
GRAN PREMIO



VALENCIA - 1909
GRAN PREMIO DE HONOR

PLANCHADO CON BRILLO
 al alcance de todos
ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON
 que se vende en PASTILLAS en todas partes.

ULTRAMARINOS FINOS
 Y
 FRUTERÍA
 DE
DIONISIO ROJAS
 1, Solarejo, 1
TOLEDO

BRAGUEROS DE

TODAS CLASES

FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 28

Hotel Imperial. -- Toledo.

CUESTA DEL ALCAZAR, NÚM. 7

Propietario: Guillermo López.

Coche á todos los trenes. Servicio esmerado. Restaurant. Teléfono 8.

CUPÓN
para el regalo del mes de Julio.

Núm. 7.

Toledo 18 de Julio de 1913.

CARMICHERA MODERNA

HIJO DE MATEO LÓPEZ

Martín Gamero, 7. - Toledo.